

HOMOLOGACIÓN

*por derecho*  
*En lucha desde 1978*

Plataforma por la  
HOMOLOGACIÓN  
en Andalucía

# LA PLATAFORMA INFORMA

03

Curso 2012/13

## UN TRIMESTRE COMPLICADO PARA LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

### Nuestra principal propuesta es el debate y la información que nos lleve a acciones unitarias

Nuestro CONVENIO COLECTIVO inicia su andadura final el martes 2 de abril. En julio se extingue la vigencia del actual convenio, pues se cumple el plazo máximo que establece la Reforma Laboral para que se negocien los convenios pendientes. Si no hay uno nuevo, nos quedamos sin convenio.

Las Patronales de la concertada han citado a los Sindicatos el día 2 para la firma de un nuevo convenio que contempla solo las propuestas de los empresarios, rechazadas reiteradamente por los Sindicatos. ¿Qué ocurrirá? Los Sindicatos han anunciado movilizaciones sin concretar fechas, ni acciones unitarias, ni debates previos,... Las Patronales han introducido en su propuesta un posible acuerdo de jubilaciones parciales, ya publicado en el BOE, para el sector, pero sin modificar sus propuestas sobre la pérdida de la paga de antigüedad y el retroceso en el asunto de las bajas laborales por enfermedad.

Pocos días antes de vacaciones el BOE publicaba el decreto sobre JUBILACIONES PARCIALES que empeora lo establecido hasta la fecha (como excusa siempre la crisis), pero que establece la posibilidad de mantener hasta el 2019 las actuales condiciones para acceder a la jubilación parcial si hay acuerdos de empresa o convenios que así lo establezcan pero con la condición de que se firmen antes del 1 de Abril y se inscriban en la Seguridad Social antes del 16 de Abril. Esto también se permitió con el retroceso que supuso la reforma de las pensiones del gobierno anterior. Pues bien, tanto antes como ahora la PLATAFORMA y su gabinete jurídico han intentado por todos los medios que en nuestros colegios se firmen acuerdos de empresa que contemplen las prejubilaciones de los compañeros y compañeras de más de 55 años. Sería un beneficio para ellos y también para las propias empresas que rejuvenecen sus plantillas. Pero, por desgracia, tanto antes como ahora nuestra propuesta se ha topado con una patronal que aprovecha cualquier momento para imponer su voluntad y así lo quiere hacer, fuera de plazo, y aprovechando que la vigencia del convenio se acaba, para tomar de rehenes a los trabajadores y utilizar de moneda de cambio la jubilación parcial quitando la paga de antigüedad, las ILTs, las becas de los hijos de los trabajadores y alguna sorpresa más que nos puede deparar el nuevo convenio.

La resolución de los CONCIERTOS EDUCATIVOS en Andalucía se resolverá a final del trimestre, pero el pasado 27 de Marzo hubo una reunión de la mesa de la concertada en la Consejería donde se informó a los presentes de las razones que esgrime la Consejería (falta de alumnos) para suprimir 60 unidades concertadas para el próximo curso lo que conllevaría a la pérdida de unos 150 puestos de trabajo en nuestro sector (hecho que parece no preocuparle a la Consejería y a los que se quedaron en la reunión porque CCOO y UGT se fueron en protesta). El conflicto está servido y ya hay una campaña, no unitaria, de “des-concertados” en marcha. La PLATAFORMA no comparte el “pasteo diplomático” mantenido entre Patronales y Consejería y ante la pérdida de puestos de trabajo lo urgente, prioritario y unitario es el EMPLEO.

Por último y si la crisis económica y la del propio partido popular no lo impide la LOMCE llegará al Parlamento en el mes de Junio para su tramitación. Otra ley sin pacto educativo, sin ningún consenso, con recortes y donde se habla de Conciertos pero no de HOMOLOGACIÓN...

**De todos estos temas tienes sobrada documentación en nuestra web: phandalucia.es, pero también debes exigirla a los Delegados de personal y a los Directores...debatirla y ACTUAR.**

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla  
Web: [www.plataformaporlahomologacion.com](http://www.plataformaporlahomologacion.com) E-mail : [plataformahomologacion@yahoo.es](mailto:plataformahomologacion@yahoo.es)